

HURACÁN DE PREMIOS 2019

Nombre: HURACÁN DE PREMIOS
Fecha de inicio ruleta: Junio 14 de 2019
Fecha de Cierre: Julio 7 de 2019

HURACÁN DE PREMIOS es una actividad gratuita, organizada por la copropiedad Centro Comercial Portal 80 de acuerdo a sus políticas de mercadeo común institucional, dirigido a quienes compran productos o servicios en los establecimientos ubicados en el Centro Comercial Portal 80.

Mecánica para participar:

1. Registrando facturas de compras realizadas entre el 14 de junio y el 7 de julio de 2019 superiores a \$80.000, en el punto de información del Centro Comercial Portal 80, el cliente recibirá una boleta para participar en la actividad HURACÁN DE PREMIOS.
2. Solo se podrán registrar facturas de compras realizadas entre el 14 de junio y 7 de julio de 2019 en los establecimientos ubicados en el Centro Comercial Portal 80, no aplican entidades bancarias, servicios, concesiones en zonas comunes.
3. Las facturas se deben registrar durante el mismo día de la compra.
4. Solo las personas mayores de edad podrán reclamar boletas para participar en la actividad HURACÁN DE PREMIOS.
5. El total de premios es de 900 unidades para la actividad durante los 24 días, de acuerdo a la siguiente relación:

Premio	Cantidad
Mini balones	150
Cobijas	150
Bolsas deportivas	150
Botillitos	150
Tarjetas débito \$50.000 para compras en el Portal 80	150
Kit La Kalle (agenda y esfero)	150

6. La actividad se realizará a partir del día viernes 14 de junio hasta el domingo 7 de julio de 2019, cada día su duración será de dos (2) horas o hasta agotar existencias, lo que primero ocurra. Vale aclarar que cada día cambiaran los horarios teniendo en cuenta la hora de transmisión de los partidos de la Copa América. Los horarios asignados son los siguientes:

DÍA	HORA INICIAL	HORA FINAL	UBICACIÓN
Viernes 14 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Entrada 1
Sábado 15 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Entrada 1
Domingo 16 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Entrada 1

HURACÁN DE PREMIOS 2019

Lunes 17 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Kaldivia
Martes 18 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Kaldivia
Miércoles 19 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Kaldivia
Jueves 20 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Motorola
Viernes 21 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Motorola
Sábado 22 de junio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Motorola
Domingo 23 de junio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a ELA
Lunes 24 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a ELA
Martes 25 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a ELA
Miércoles 26 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Entrada 1
Jueves 27 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Entrada 1
Viernes 28 de junio	3:00 p.m.	5:00 p.m. o hasta agotar existencias	Entrada 1
Sábado 29 de junio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Kaldivia
Domingo 30 de junio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Kaldivia
Lunes 1 de julio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Kaldivia
Martes 2 de julio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Motorola
Miércoles 3 de julio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Motorola
Jueves 4 de julio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a Motorola
Viernes 5 de julio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a ELA
Sábado 6 de julio	4:00 p.m.	6:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a ELA
Domingo 7 de julio	5:00 p.m.	7:00 p.m. o hasta agotar existencias	Frente a ELA

HURACÁN DE PREMIOS 2019

7. En las fechas mencionadas se entregarán los siguientes premios distribuidos diariamente de la siguiente manera:

PREMIOS	JUNIO														JULIO							TOTAL			
	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU		VI	SA	DO
Mini balones	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	6	7	7	7	6	6	6	6	7	7	150
Cobijas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	6	7	7	7	6	6	6	6	7	7	150
Bolsas deportivas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	6	7	7	7	6	6	6	6	7	7	150
Botilitos	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	6	7	7	7	6	6	6	6	7	7	150
Tarjeta consumo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	6	7	7	7	6	6	6	6	7	7	150
Agendas y esfero de la Kalle	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	6	7	7	7	6	6	6	6	7	7	150
PREMIOS POR DÍA	36	42	36	36	36	36	42	42	42	36	36	36	36	42	42	900									

8. Los premios se entregarán de inmediato, una vez firmada la planilla de entrega.
9. Se entregarán 36 o 42 boletas según el día para participar en la actividad HURACÁN DE PREMIOS.
10. Participan única y exclusivamente las facturas de compra del día, que sean registradas en los Puntos de Información del Centro Comercial Portal 80 en los siguientes horarios:

PUNTO DE INFORMACIÓN PRIMER NIVEL: 9:00 a.m. a 9:00 p.m.

11. Para participar en la actividad, el cliente debe entregar la boleta en el punto donde se esté realizando la actividad.
12. Se entregará UNA (1) BOLETA por cliente, por compras superiores a \$80.000 acumulables realizadas en cualquier establecimiento del Centro Comercial Portal 80.
13. El cliente debe firmar la boleta entregada en los puntos de información, dejando claro que acepta las condiciones y restricciones dadas en esta actividad y eximiendo al Centro Comercial Portal 80 de futuras reclamaciones.
14. El cliente solo podrá participar en la actividad HURACÁN DE PREMIOS, una vez por día y solo podrá ganar un premio.
15. Si el cliente participa más de una vez en la actividad, en el tiempo estipulado para su realización y se repite el premio que ya haya adquirido anteriormente, no podrá ser cambiado por ningún otro premio.
16. Los menores de edad podrán participar en la actividad solo si se encuentran en compañía de un adulto responsable y el premio será entregado al adulto.
17. El mismo día que el cliente recibe la boleta para participar en la actividad, debe asistir y jugar en HURACÁN DE PREMIOS, de lo contrario quedará inhabilitada la boleta para jugar cualquier otro día.
18. Las facturas de compra que se presenten en el momento de inscribirse deben tener: número de local, razón social, número de la factura, NIT, resolución de la DIAN, fecha y valor de la compra y deben estar comprendidas entre las fechas estipuladas en el punto de información. EL RESPONSABLE DE LA FACTURA ES EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.

HURACÁN DE PREMIOS 2019

19. Quedan excluidas: órdenes de compra, promesas de compraventa, certificados de compras, recibos de caja menor, cotizaciones, pedidos, voucher de tarjeta crédito o débito, bonos de regalo, facturas bonos de regalo ni facturas de devoluciones.
20. No se recibirán facturas de compra: enmendadas, rotas, sucias, o que no correspondan al día de la actividad.
21. No participaran entidades financieras, entidades o locales que reciban pagos por concepto de servicios.
22. El premio no podrá ser sustituido por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien, ni cedido a terceros.
23. La garantía de los productos que se entreguen son dados directamente por el fabricante.
24. No participarán las facturas de compra de las zonas comunes.
25. El ganador debe estar registrado en el sistema de CRM del Centro Comercial Portal 80 creado para el manejo de las compras, dicha información será verificada para la entrega del premio. Para registrarse en el sistema, el cliente debe indicar su nombre completo, número de documento de identidad, genero, fecha de nacimiento, estrato socioeconómico, dirección de residencia, ciudad, barrio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, número de celular, estado civil, nivel de estudio, profesión, ocupación, y firma aceptando las políticas de tratamiento de datos. Por ser una actividad que pretende premiar a las personas que realicen compras en los establecimientos comerciales de la copropiedad, el Centro Comercial Portal 80 se reserva el derecho de verificar la calidad de comprador, de quien pretenda reclamar las boletas.
26. Derecho de imagen: con el hecho de participar en la actividad, el ganador acepta y autoriza que su nombre e imágenes aparezcan en las publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines promocionales que los organizadores deseen hacer durante la actividad o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la obligación de remunerarlos o compensarlos. Así mismo, renuncian a cualquier reclamo por derecho de imagen.
27. **Participantes:** Podrán participar todas las personas **que realicen compras, registren y acumulen facturas de compras realizadas en el Centro Comercial Portal 80 durante el día de la actividad.** Por compras superiores a \$80.000 acumulables, se entregará una boleta por cliente para participar en HURACÁN DE PREMIOS, el cliente que ha registrado sus compras deberá entregar la boleta en el punto de juego teniendo en cuenta el horario y la ubicación de cada día (Ver en el numeral 6)
28. **Inhabilidades:** No podrán participar el administrador, los miembros del consejo de administración principales o suplentes, el revisor fiscal, los trabajadores y contratistas del centro comercial, los concesionarios de áreas de uso común, sus trabajadores, los propietarios y tenedores a cualquier título de las unidades privadas que integran el centro comercial ni sus trabajadores, sus cónyuges, compañeros permanentes ni parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad ni primero civil.

HURACÁN DE PREMIOS 2019

29. En el evento de que alguien inmerso en las inhabilidades anteriormente mencionadas resulte favorecido en esta actividad, se entenderá que no tiene derecho al mismo y se procederá a jugar nuevamente.
30. La sola participación en esta actividad implica la aceptación de todos los términos, condiciones y restricciones indicadas por el organizador.

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA ENTREGA DE TARJETAS DEBITO

- A. La vigencia de cada tarjeta es de 1 (un) mes a partir del momento de la entrega o hasta gastar el valor del cupo mencionado, lo que primero ocurra.
- B. Las tarjetas Débito, única y exclusivamente podrán ser redimidas según la categoría con la que le fue entregada para los locales del Centro Comercial Portal de la 80, siempre y cuando tengan datafono (No aplica compras stand).
- C. La tarjeta se entrega al portador, por lo tanto, el Centro Comercial Portal de la 80 no se hace responsable por pérdida, robo o uso no autorizado de esta tarjeta.
- D. Las tarjetas que se entregarán serán tarjeta débito.
- E. Vale mencionar, que cada tarjeta débito es un documento al portador, el cual es redimible parcial o totalmente hasta por el valor habilitado en el Centro Comercial Portal de la 80.
- F. Estas tarjetas no están exentas del 4x1000, por lo tanto, este descuento lo asume el ganador.
- G. Las compras serán descontadas del saldo de la tarjeta; si el valor de la compra es superior al saldo de la tarjeta podrá cancelar el excedente con cualquier otro medio de pago, tal como lo acepte el establecimiento de comercio, donde se realiza la compra. En los eventos, en los cuales el valor sea inferior, no se hará devolución de dinero. Cada establecimiento de comercio del Centro Comercial está sujeto a las políticas establecidas para la recepción de tarjetas débito según el monto.
- H. Las tarjetas no se podrán recargar ni serán cambiadas por dinero en efectivo.
- I. Las tarjetas no serán aceptadas en cualquiera de los Establecimientos de Comercio de la Copropiedad, si presenta adulteraciones de cualquier índole, deterioro o no cumple con las características de seguridad requeridas.
- J. Las tarjetas no aplican para compras online en los sitios web de los Establecimientos de Comercio del Centro Comercial Portal de la 80.
- K. Las tarjetas no aplican para transacciones en entidades financieras, pago de servicios públicos, pago de impuesto predial y/o transacciones en casas de cambio.
- L. Con las tarjetas no podrán realizar avances, ni retiros de dinero en efectivo.
- M. El saldo y los últimos movimientos se podrán consultar en la línea telefónica informada en cada tarjeta al respaldo.

Para mayor información consulta en los puntos información, punto de la actividad o en la página web www.portal80.com.co